

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "GATEGOURMET DEL ECUADOR CIA.LTDA"**

En la ciudad de Quito, el 10 de Julio de 2013, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Capital suscrito y pagado actual US\$	Porcentaje	Representado Por
GATEGROUP INVESTMENTS SINGAPORE PTE LTD	18,000	60 %	Jorge Pizarro
Enrique Pérez Intriago	6,600	22 %	Federico Pérez Intriago
Federico Pérez Intriago	5,400	18 %	Por sus propios derechos
TOTAL	30,000	100 %	

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe Administrativo – Financiero por el ejercicio económico del 2012, en donde se incluye el informe del Gerente General, el informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012;**
- 4. Elección de comisarios principal y suplente y auditores externos;**
- 5. Fijación del Honorario del Presidente Ejecutivo.**

Preside esta sesión el señor Federico Pérez, quien actúa como Presidente Ad-Hoc, y como secretario actúa el señor Juan Bernardo Rosero.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.



1. Conocimiento y resolución sobre el informe Administrativo – Financiero por el ejercicio económico del 2012, en donde se incluye el informe del Gerente General, el informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes el Informe Administrativo y Financiero, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012.

El Presidente informa que la empresa reportó utilidades en el ejercicio económico del 2012 por la suma de US \$ 498.774,22

Los socios presentes por unanimidad deciden repartirse las utilidades del año 2012 en proporción a su participación social, sin embargo, se resuelve que el pago de las mismas a los socios se realizará de conformidad con el flujo de caja de la compañía, para lo cual, la administración deberá realizar las proyecciones correspondientes en los próximos dos meses con los montos que por concepto de utilidades la compañía estaría en capacidad de cancelar a los socios.

4. Elección de comisario principal y auditores externos.

Los socios presentes designan como Comisario de la compañía para el ejercicio del 2013, a la Lcda. Soraya Arévalo Chavez, y como auditores externos para el ejercicio del 2013 a la compañía PRICE WATERHOUSE AND COOPERS.

5. Fijación del Honorario del Presidente Ejecutivo.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, los socios por unanimidad fijan un honorario de US\$ 3,500 mensuales netos para el Presidente Ejecutivo de la compañía, honorario que deberá pagarse retroactivamente a partir de enero de 2013. Este honorario estará vigente hasta que los socios decidan a futuro modificarlo.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.



A las 16h00 horas se levanta la sesión.

POR GATEGROUP INVESTMENTS SINGAPORE PTE LTD



Jorge Pizarro Páez

Por Enrique Pérez



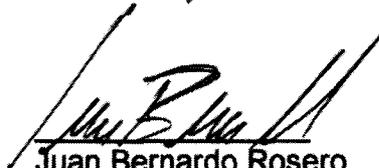
Federico Pérez



Federico Pérez



Federico Pérez
Presidente Ad-Hoc



Juan Bernardo Rosero
Secretario